



Se presentaron propuestas concretas

Puebla realiza consulta pública para la Reforma Electoral

Con un llamado a fortalecer la democracia desde y para la ciudadanía, se llevó a cabo en el Museo Internacional del Barroco la primera Audiencia Pública de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, encabezada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y organizada por el Gobierno del Estado de Puebla, con el respaldo del gobernador Alejandro Armenta.

La secretaria Rosa Icela Rodríguez agradeció al gobernador Armenta por su disposición y eficacia para hacer de Puebla el punto de partida de esta consulta pública, reconoció la capacidad organizativa del estado y el interés de su gente en temas democráticos.

Durante el foro se presentaron propuestas concretas como la reducción de diputaciones plurinominales, la incorporación de causales de nulidad por violencia política de género, y la creación de mecanismos para garantizar representatividad de personas migrantes y con discapacidad. La presidenta del Congreso local, Laura Artemisa García Chávez, planteó una disminución significativa en el número de representantes



Puebla se convierte en el primer estado en escuchar a la ciudadanía en este proceso histórico de transformación electoral.

plurinominales, tanto a nivel federal como estatal, para fortalecer la voluntad ciudadana.

La Fiscal General del Estado, Idamis Pastor, subrayó la necesidad de que los tribunales electorales se mantengan como garantes permanentes de los derechos políticos, incluso fuera de los procesos comiciales; mientras que la exconsejera Alejandra Gutiérrez Jaramillo enfatizó que la violencia política contra las mujeres debe ser causal expresa de anulación de elecciones, como herramienta para erradicar prácticas discriminatorias.